HOSPITAL
Carlos Lanfranco La Hoz

Nº 220-07/2017-HCLLH/SA

República del Perú

Resolución Directoral

Puente Piedra, 17 de Julio del 2017

VISTO:

El expediente 6481 que contiene el Memorándum N° 427-07/2017-JUGC-HCLLH, mediante el cual, la Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad, solicita la felicitación al Equipo de Mejora que ha participado en el "IV Concurso de Acciones de Mejora Continua de la Calidad en Salud"; y,

CONSIDERANDO:

Que, es política Institucional de la Dirección Ejecutiva del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, considerar al Recurso Humano como el factor principal en el desarrollo y crecimiento institucional, porque a ellos les corresponde formular y ejecutar procedimientos, metodologías y sistemas operativos, por lo que se considera que deben ser incentivados y estimulados, toda vez que se han cumplido con los objetivos y metas establecidas por la institución;

Que, una de la formas de valorar el compromiso institucional es la felicitación pública, que tenga significación moral, que incentive la mística, esfuerzo, identidad institucional y responsabilidad de los servidores;

Que, en este contexto y en mérito al documento del visto, la Dirección Ejecutiva del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, ha considerado hacer extensiva la felicitación al Equipo

de Mejora que ha participado en el "IV Concurso de Acciones de Mejora Continua de la Calidad en Salud", obteniendo el primer lugar;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 463-2010-MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz; y con las visaciones de la Unidad de Personal, Asesoría Legal y la Oficina de Administración del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Expresar la Felicitación al al Equipo de Mejora que ha participado en el **"IV Concurso de Acciones de Mejora Continua de la Calidad en Salud"**, al haber obtenido el primer lugar.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución forma parte del Legajo Personal, como documento meritorio de los siguientes servidores:

EQUIPO DE MEJORA

- Lic. Fary Mendoza Chumbes
- Lic. Betty Cierto Dámaso
- Lic. Patricia Romero Zúñiga
- Lic. Zenia Barrientos Loayza
- Lic. Madeleyne Quispe Salas
- Lic. Yadira Dámaso Amante
- Lic. Graciela Solís Rosales
- Lic. Noemí Pantoja Machuca
- Lic. Milagros Romero Salazar
- Lic. Gina Vera Faustino
- Lic. Justina Rojas Sedano
- Lic. Inés Altamirano Cornejo

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

Dr. Javier Tsukazan Kobashikawa
C.M.P: 21626 R.N.E: 27579
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

JTK/HSV/GPMP
C.c.
* Equipo de Mejora